

**“2015, Año del Generalísimo Jose Maria Morelos y Pavón”**

4 de Mayo de 2015

**EMPRESA SEAPROD S.A. DE C.V.**  
**ING. NICOLAS A. GONGORA CORONADO**  
**AV. HIDALGO 4503 D-105 FRAC. LOMAS DEL NARANJAL, TAMPICO, TAMAULIPAS.**  
**TEL: 833-217-6085 correo. [seaprod@prodigy.net.mx](mailto:seaprod@prodigy.net.mx)**

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N34-2015, para la: **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO BATIMETRICO EN CANALES DE NAVEGACION, DARSENAS Y ZONAS DE ATRAQUE, EN EL PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO 2015”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs., DE Lunes a Viernes o mediante el sistema Compranet.
- La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 11 de Mayo del 2015 a las 11:00am conforme lo establecido en el artículo 33 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 19 de Mayo del 2015 a las 11:00am, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del **fallo** será el día 20 de Mayo del 2015 a las 11:00am., en la sala de licitaciones de esta empresa.
- Los actos que se celebran en el presente proceso, se realizan en forma electrónica por lo que no es necesario su asistencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- El servicio será proporcionado en la API Manzanillo de conformidad al (Anexo 1) de las presentes bases, supervisado y aceptado por la Subgerencia Tecnica de Proyectos, adscrita a l Gerencia de Ingeniería y responsable de la vigilancia de este servicio.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**Lic. Javier Sánchez de la Barquera Ariza**  
**Subgerente de Administración**

C.c.p.- Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
C.c.p.- C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., Av. Tte. Azueta No. 9 Col. Burócrata C.P. 28250 Manzanillo, Col. México.

Tel: (314) 3311400

[www.puertomanzanillo.com.mx](http://www.puertomanzanillo.com.mx)

“2015, Año del Generalísimo Jose Maria Morelos y Pavón”

4 de Mayo de 2015

EMPRESA PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL S.A. DE C.V.  
ING. CAMILO CARDENAS VERA  
CALLE AZUCENA NUM. 116, COL. JARDINES DECHAMPAYAN, TAMPICO, TAMAULIPAS.  
TEL: 833-139-0131 Y 32 correo. [global\\_2001@prodigy.net.mx](mailto:global_2001@prodigy.net.mx)

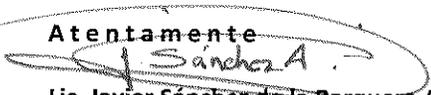
Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N34-2015, para la: **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO BATIMETRICO EN CANALES DE NAVEGACION, DARSENAS Y ZONAS DE ATRAQUE, EN EL PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO 2015”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs., DE Lunes a Viernes o mediante el sistema Compranet.
- La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 11 de Mayo del 2015 a las 11:00am conforme lo establecido en el artículo 33 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 19 de Mayo del 2015 a las 11:00am, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del **fallo** será el día 20 de Mayo del 2015 a las 11:00am., en la sala de licitaciones de esta empresa.
- Los actos que se celebran en el presente proceso, se realizan en forma electrónica por lo que no es necesario su asistencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- El servicio será proporcionado en la API Manzanillo de conformidad al (Anexo 1) de las presentes bases, supervisado y aceptado por la Subgerencia Técnica de Proyectos, adscrita a l Gerencia de Ingeniería y responsable de la vigilancia de este servicio.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Javier Sánchez de la Barquera Ariza  
Subgerente de Administración

C.c.p.- Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
C.c.p.- C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

“2015, Año del Generalísimo Jose Maria Morelos y Pavón”

4 de Mayo de 2015

**EMPRESA ALEPH, INGENIEROS CONSULTORES S.A. DE C.V.**  
**ING. JAVIER GUTIERREZ REYNOSO**  
**AMORES No. 50, COL. DEL VALLE, MEXICO, D. F. C.P. 03100**  
**TEL: (55) 5536-8468 Y 5687-0934 correo. [alephic@prodigy.net.mx](mailto:alephic@prodigy.net.mx)**

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N34-2015, para la: **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO BATIMETRICO EN CANALES DE NAVEGACION, DARSENAS Y ZONAS DE ATRAQUE, EN EL PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO 2015”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs., DE Lunes a Viernes o mediante el sistema Compranet.

-La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 11 de Mayo del 2015 a las 11:00am conforme lo establecido en el artículo 33 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 19 de Mayo del 2015 a las 11:00am, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del **fallo** será el día 20 de Mayo del 2015 a las 11:00am., en la sala de licitaciones de esta empresa.

-Los actos que se celebran en el presente proceso, se realizan en forma electrónica por lo que no es necesario su asistencia.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

-El servicio será proporcionado en la API Manzanillo de conformidad al (Anexo 1) de las presentes bases, supervisado y aceptado por la Subgerencia Técnica de Proyectos, adscrita a l Gerencia de Ingeniería y responsable de la vigilancia de este servicio.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**



**Lic. Javier Sánchez de la Barquera Ariza**  
**Subgerente de Administración**

C.c.p.- Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
C.c.p.- C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., Av. Tte. Azueta No. 9 Col. Burócrata C.P. 28250 Manzanillo, Col. México.

Tel: (314) 3311400

[www.puertomanzanillo.com.mx](http://www.puertomanzanillo.com.mx)